

Supuesto Práctico Unidad 3

Supuesto práctico 1

Marta, una diseñadora gráfica freelance, descubre que en una popular revista digital del sector creativo se ha publicado un artículo donde se le atribuyen de forma errónea las decisiones estéticas de una campaña publicitaria fallida que en realidad fue diseñada por otra agencia. Aunque el artículo no busca ofender directamente, contiene datos inexactos que afectan a su reputación profesional, ya que aparecen bajo su nombre en los resultados de búsqueda.

Marta decide enviar un escrito de rectificación al director de la revista digital solicitando que se aclare públicamente que no participó en esa campaña. Sin embargo, transcurridos tres días desde la recepción del escrito, la rectificación no se ha publicado. Marta se plantea entonces ejercer su derecho de rectificación por vía judicial, al considerar que la información publicada le ha generado un perjuicio profesional importante.

Cuestiones

1. ¿Está legitimada Marta para ejercer el derecho de rectificación y frente a quién debe dirigir su solicitud?
2. ¿Qué requisitos formales debe cumplir el escrito de rectificación?
3. ¿Qué opciones legales tiene Marta al no haberse publicado su escrito en el plazo previsto?
4. ¿Podría el medio rechazar la publicación de la rectificación? ¿En qué supuestos sería admisible esa denegación?
5. ¿Qué consecuencias tiene que el juez considere que la rectificación es improcedente?

Supuesto práctico 2

Imagina que una persona solicita la rectificación de una noticia publicada en un medio digital, alegando que su contenido es inexacto. Sin embargo, el medio publica solo una parte del escrito de rectificación, eliminando expresamente los fragmentos que incluyen juicios de valor. Posteriormente, el afectado presenta una acción judicial solicitando la publicación íntegra del texto remitido.

Cuestiones

1. ¿Debe el juez admitir esta demanda, teniendo en cuenta la actuación del medio? ¿Está obligado el medio a publicar la rectificación en su totalidad, incluso si incluye valoraciones?
2. ¿Cuál es el criterio del Tribunal Constitucional sobre este tipo de actuaciones y qué relevancia tiene para resolver el caso?